

EDICTO

Nº Edicto: 4231

Carátula: GUZMAN BLANCA ANGELICA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-388-C2019

1ª Ins.:F-2CH-388-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5837

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°31, sito en calle 9 de julio 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, cita, llama y emplaza en los autos caratulados "GUZMAN BLANCA ANGELICA S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE F-2CH-388-C31-19, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BLANCA ANGELICA GUZMAN, DNI 2.294.266 para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten. Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones oficiales. Choele Choel 12 de Diciembre de 2019.